MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1370/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 112/2.014 "ADQUISICIÓN DE CINTA ADHESIVA Y EQUIPO PARA SUERO MACROGOTERO" – I.D. Nº 282.268 - CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Asunción, 14 de Noviembre de 2.014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 112/2.014 "ADQUISICIÓN DE CINTA ADHESIVA Y EQUIPO PARA SUERO MACROGOTERO" – I.D. Nº 282.268**; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 112/2.014 "ADQUISICIÓN DE CINTA ADHESIVA Y EQUIPO PARA SUERO MACROGOTERO" – I.D. Nº 282.268**, conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha 07 de octubre de 2.014 consta la recepción de 03 (tres) ofertas a saber: **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.; CIRUMED; DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L. Y PROSALUD FARMA S.A.-**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abg. Christian E. Ríos, representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Lic. Feliciano Miranda, representante del Departamento de Compras Menores dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 13 de noviembre de 2.014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Resolución D.G.O.C. Nº 1340/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 112/2.014 "ADQUISICIÓN DE CINTA ADHESIVA Y EQUIPO PARA SUERO MACROGOTERO" - I.D. N° 282.268 - CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

los requerimientos de calificación, y la ofertas evaluadas como las más bajas, el comité recomendó la adjudicación según el siguiente detalle:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1. IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	354 01.-	51.164.000.-
2. PROSALUD FARMA S.A.	355 02.-	78.724.800.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		129.888.800.-

SON GUARANÍES: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la LEY N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.-

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el Nº 4212/2014 de fecha 06 de octubre de 2.014, por un monto de Gs. 129.889.300 (GUARANÍES: ciento veintinueve millones, ochocientos ochenta y nueve mil, trescientos).-

Que, el Art. 28 de la Ley la misma dispone que corresponda a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.-

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº1370/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 112/2.014 "ADQUISICIÓN DE CINTA ADHESIVA Y EQUIPO PARA SUERO MACROGOTERO" – I.D. Nº 282.268 - CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Artículo 1° Adjudicar **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 112/2.014 "ADQUISICIÓN DE CINTA ADHESIVA Y EQUIPO PARA SUERO MACROGOTERO" – I.D. Nº 282.268,** de acuerdo con el siguiente resumen:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1. IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	01.-	51.164.000.-
2. PROSALUD FARMA S.A.	02.-	78.724.800.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		129.888.800.-

SON GUARANÍES: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS.-

Artículo 2° Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación que detalla el lote a ser suministrado y el cuadro de precios adjudicados.-

Artículo 3° Disponer que la Máxima Autoridad de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración de los Contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos, además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.-

Artículo 4° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.-

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. Nº 1370/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 112/2.014 "ADQUISICIÓN DE CINTA ADHESIVA Y EQUIPO PARA SUERO MACROGOTERO" – I.D. Nº 282.268 - CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archiva

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES